DICTAMEN DUOC
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR"

Asunción, 02 de octubre de 2023

Ref.: Análisis y precios de referencia. ID Nº 435.870

I. ANTECEDENTES.

De conformidad a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", así como el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su Artículo 7º establece las ATRIBUCIONES DE LAS UOC en lo relativo a la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada licitación, procedo al estudio y análisis de los siguientes puntos:

II. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN:

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Por otra parte, el artículo 15° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, tomando como base ambos artículos, emitió la Resolución DNCP N° 1890/20, la cual en su Artículo 2° dispuso que las convocantes deben publicar al momento de la comunicación de los llamados, el análisis realizado por la UOC con relación a los precios de referencia, así como los documentos respaldatorios respectivos.

Para la elaboración de los precios referenciales del presente llamado, consideramos los datos proveídos por la dependencia solicitante, correspondiente al potencial oferente TOTAL Containers Py., además utilizamos precios adjudicados por otras entidades, publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, Contrato Nº 43/2022, ID Nº 419.079.

Asimismo, se ha tomado los precios publicados por empresas del rubro a través de un portal público: http://clasipar.paraguay.com/herramientas-de-construccion-y-oficina/construccion/venta-y-alquiler-contenedores-maritimos-containers-de-20-y-40-pies-738474

La metodología utilizada para llegar a los Precios de Referencia es la ***mediana,*** y se detalla en la planilla adjunta.

Se adjuntan los documentos respaldatorios de la presente planilla de precios referencial:

- Precio 1: Precio de Potencial Oferente "TOTAL Containers Py.".
- Precio 2: Contrato Nº 43/2022, ID Nº 419.79 "Administración Nacional de Navegación y Puertos".
- Precio 3: http://clasipar.paraguay.com/herramientas-de-construccion-y-oficina/construccion/venta-y-alquiler-contenedores-maritimos-containers-de-20-y-40-pies-738474

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procede a realizar la confección del Precio Referencial (PR) a ser aplicado al procedimiento de CD N° 13/2023 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE 40 PIES" , ID N° 435.870

Item	Descripción	Objeto del Gasto	Codigo de Catálago	Cantidad	Precio 1		Precio 2		Precio 3		PRECIO REFERENCIAL	
					Potencial Oferente	Precio Unitario (IVA)incluido	Precio Pagina Web	Precio Unitario (IVA)incluido	Precio Adjudicado por otra Convocante	Precio Unitario (IVA)incluido	PRECIO UNITARIO (IVA)incluido	PRECIO TOTAL (IVA) Incluido
1	CONTENEDOR DE 40' HC HIGH CUBE - (12m largo x 2,50m ancho x 2,90m alto) Sin golpes, deformaciones, ni puntos o zonas de corrosión. Aberturas funcionando perfectamente.	537	25181701-001	1	TOTAL Containers Py.	22.000.000	http://clasipar.paraguay.com/herramientas-de-construccion-y-oficina/construccion/venta-y-alquiler-contenedores-maritimos-containers-de-20-y-40-pies-738474	25.500.000	Contrato N° 43/2022 "Adquisicion de Contenedores" ID N°: 419.079	50.000.000	**25.500.000**	25.500.000

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

CONTRATO N° 43

"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE 40 PIES PARA LA ANNP"

ID 419.079

(LCO 14/2022)

Entre la Administración Nacional de Navegación y Puertos, domiciliada en el Paraguayo Independiente y Colón, República del Paraguay, representada para este acto por Rubén Carmelo Valdez Cuellar, con cédula de identidad N° 462281, designado por Decreto N° 3948/2020 del 18 de agosto de 2020, en su carácter de Presidente de la ANNP, denominada en adelante La Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma CABIPAL METALMEK S.A. con RUC N° 80014788 – 0, domiciliada en Ykua Karanda'y esquina Ykua Rape, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Denes Schussmuller Flores, con Cédula de Identidad N° 2127589, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante EL PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES 40 PIES PARA LA ANNP", en ejecución de la Resolución de Directorio N° 608 del 04 de noviembre de 2022, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2022 para la ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES 40 PIES PARA LA ANNP, conforme a las características y cantidades que se describen en la planilla de precios y especificaciones técnicas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones, sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Contratista;
f) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

a) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
b) Los documentos presentados por el Contratista al momento de la firma del Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 419.079

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	PRECIO TOTAL
1	Contenedor Modular para Oficina Provisión de contenedores de 40 pies para oficina	Unidad	8	-	-
1.1	Provisión de contenedor de 40 pies	Unidad	8	50.000.000	400.000.000
1.2	Pared metálica para divisoria de baño y dormitorio	Metros cuadrados	103	392.000	40.376.000
1.3	Pulida de contenedor con maquina	Metros cuadrados	2.277	7.700	17.532.900
1.4	Pintura completa con anti oxido	Metros cuadrados	2.277	17.640	40.166.280
1.5	Pintura exterior al esmalte sintético	Metros cuadrados	1.138,4	31.360	35.700.224
1.6	Provisión y colocación de puertas metálicas con la misma chapa del contenedor 0.80 x 2.10m. incluye cerradura y herrajes	Unidad	8	1.610.000	12.880.000
1.7	Provisión y colocación de puertas metálica 0.60x2.10m. Incluye cerradura y herrajes	Unidad	16	1.470.000	23.520.000
1.8	Provisión y colocación de ventana corredizas de blindex 2.00 x 1.10m	Unidad	16	1.232.000	19.712.000
1.9	Provision y colocacion de ventana corredizas de blindex 2.00 x 0.40m	Unidad	8	672.000	5.376.000
1.10	Provision y colocación de ventana corredizas de blindez 0.60 x 0.40m	Unidad	8	448.000	3.584.000
1.11	Aislación de paredes y techos con isopor	Metros cuadrados	904,26	49.000	44.308.740
1.12	Pisos Vinilicos.	Metro lineal	234,24	91.000	21.315.840
1.13	Revestimientos de paredes y techos con PVC	Metros cuadrados	905	105.000	95.025.000
1.14	Inodoro con cisterna baja	Unidad	8	770.000	6.160.000
1.15	Laboratorio con pedestal	Unidad	8	490.000	3.920.000
1.16	Ducha eléctrica. Incluye grifería	Unidad	8	259.000	2.072.000
1.17	Instalación de agua corriente. Incluye llave de paso principal	Unidad	8	588.000	4.704.000
1.18	Instalación de desagüe cloacal. Incluye caja sifonada	Unidad	8	532.000	4.256.000
1.19	Tablero tipo europeo con capacidad para 12 llaves termo magneticas	Unidad	8	140.000	1.120.000
1.20	Llave de corte de 1x25 amperes	Unidad	8	49.000	392.000
1.21	Llave de alimentación de tomas y luces 1x10 amperes	Unidad	8	35.000	280.000
1.22	Llave de corte de 16 amperes para alimentación de equipo de aire acondicionado y ducha	Unidad	16	42.000	672.000
1.23	Llave de corte de 1x20 amperes para alimentación de sanitario	Unidad	8	49.000	392.000
1.24	Toma corriente con caja externa de un modulo	Unidad	40	133.000	5.320.000
1.25	Disyuntor deferencial de 1x25 amperes	Unidad	8	98.000	784.000
1.26	Artefactos luminicos tipo led de 18W	Unidad	64	77.000	4.928.000
1.27	Provisión y colocación de equipo de aire acondicionado tipo Split frio/calor de 24.000BTU	Unidad	8	5.040.000	40.320.000
				PRECIO TOTAL	83-.816.984

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

La entrega de los bienes, se realizara de la siguiente manera:

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN DEL BIEN*	*CANTIDAD*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES*
1	*Contenedor Modular para Oficina Provisión de contenedores de 40 pies para oficina*	*8*	*Unidad*	*Los bienes deberán ser entregados en las siguientes Terminales Portuaria:* *1(uno) Contenedor en la T. P Pedro Juan Caballero,* *1(uno) Contenedor en Carmelo Peralta,* *1 (uno)Contenedor en Infante Rivarola* *5 (cinco) Contenedores en la Terminal Portuaria de Asunción.*

El plazo de entrega de la totalidad de los bienes será de ***45 días corridos posteriores a la firma del contrato***

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la GERENCIA DE OBRAS PORTUARIAS; el mismo deberá comunicar en tiempo y forma si el PROVEEDOR ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar lo establecido en la cláusula décimo segunda del presente Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El Proveedor para solicitar el pago deberá presentar una Nota dirigida al Sr. RUBEN CARMELO VALDEZ CUELLAR – Presidente de la ANNP, a través de Mesa de Entrada de la Institución, acompañada de los siguientes documentos:

a) *Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;*
b) *La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas.*
c) *REPSE (registro de prestadores de servicios)*
d) *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente*
e) *Constancia de cumplimiento con la Seguridad Social*
f) *Formulario de Informe de Servicios personales (FIS) actualizado*

El pago se realizara, una vez presentada todas las documentaciones requeridas, previo INFORME DE APROBACIÓN DE LA PROVISION DE LOS BIENES por parte del ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y de conformidad al PLAN FINANCIERO ANUAL

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 02 **mes** diciembre **del año 2022.**

Denes Schussmuller Flores
Proveedor
CABIPAL METALMEK S.A.

CABIPAL METALMEK S.A

Rubén Carmelo Valdez Cuellar
Presidente
Administración Nacional de Navegación y Puertos

ANNP
Calte. (R) Rubén C. Valdez C.
Presidente

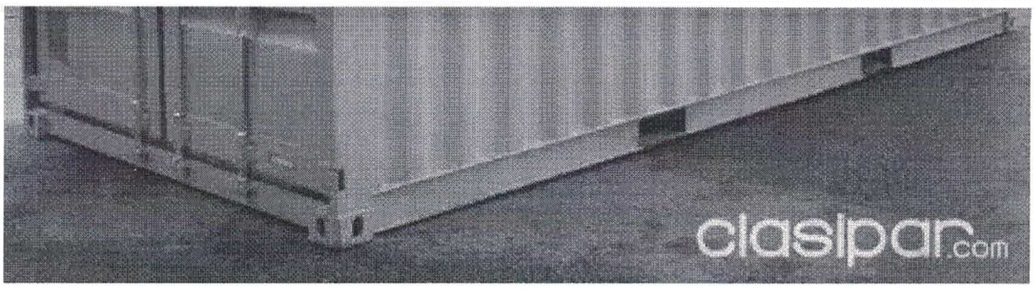

Detalle de: VENTA Y ALQUILER CONTENEDORES MARITIMOS (CONTAINERS) DE 20 Y 40 PIES)

VENDO CONTENEDORES MARITIMOS STANDAR Y REFRIGERADOS
CONTENEDORES DE 20 17.000.000 Gs.
CONTENEDORES DE 40 ST 24.00.000 Gs.
CONTENEDORES DE 40 HC 25.500.000 Gs.
ALQUILER CONTENEDOR DE 40 HC: 2.000.000
ALQUILER CONTENEDOR DE 40 ST. 1.700.000
ALQUILER CONTENEDOR DE 20 ST. 1.500.000
RETIRO Y ENTREGA DE CONTENEDOR POR CUENTA DEL CLIENTE CON CAMION CON GRUA
FACTURA LEGAL Y COPIA DE LOS DESPACHOS DE DISPONEMOS DE CAMIONES CON GRUA PARA SU TRANSPORTE.
PRECIOS A CONSULTAR DEPENDIENDO DEL ESTADO DE LOS CONTENEDORES
DESCUENTOS ESPECIALES A PARTIR DE VARIAS UNIDADES
www.onus.com.py (http://www.onus.com.py)

(https://twitter.com/intent/tweet?url=https://clasipar.paraguay.com/herramientas-de-construccion-y-oficina/construccion/venta-y-alquiler-contenedores-maritimos-containers-de-20-y-40-pies-738474&text=VENTA Y ALQUILER CONTENEDORES MARITIMOS (CONTAINERS) DE 20 Y 40 PIES)&via=clasiparcom&hashtags=Construcción%2CClasipar)

(whatsapp://send?text=https://clasipar.paraguay.com/herramientas-de-construccion-y-oficina/construccion/venta-y-alquiler-contenedores-maritimos-containers-de-20-y-40-pies-738474)

Mensajero Clasipar

Para contactar con el anunciante debe iniciar sesion con su cuenta!

Ingresar (https://clasipar.paraguay.com/iniciar-sesion)

Zimbra: **aortiz@cm.gov.py**

Fwd: ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR.

De : Melanio R. Maciel Alcaraz <mmaciel@cm.gov.py> mié., 20 de sept. de 2023 10:14
Asunto : Fwd: ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR. 9 ficheros adjuntos
Para : Alberto Ortiz Rotela <aortiz@cm.gov.py>

Buenos días Lic. Alberto Ortiz, Director de UOC

Remito lo solicitado.

Atte.

C.P.N. Melanio Maciel Alcaraz
Coordinador Administrativo
Consejo de la Magistratura

0981380493
mmaciel@cm.gov.py
www.cm.gov.py
Tacuary 1597, Esq. Blas Garay

De: "Melanio R. Maciel Alcaraz" <mmaciel@cm.gov.py>
Para: "Francisco Campos" <fcampos@cm.gov.py>
Enviados: Jueves, 14 de Septiembre 2023 12:26:29
Asunto: ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR.

Sr. Director de Patrimonio
Arquitecto Francisco Campos.

Buenas tardes.

Conforme a lo conversado remito adjunto las especificaciones técnicas y el precio referencial del contenedor.

OPCIÓN 3: 40'HC HIGH CUBE - (12m largo x 2,50m ancho x 2,90m alto): Gs. 22.000.000
Contenedor sin golpes, deformaciones, ni puntos o zonas de corrosión.
Aberturas funcionando perfectamente.

Atte.

C.P.N. Melanio Maciel Alcaraz
Coordinador Administrativo
Consejo de la Magistratura

0981380493
mmaciel@cm.gov.py
www.cm.gov.py
Tacuary 1597, Esq. Blas Garay

De: "info" <info@totalcontainers.com.py>
Para: "Marcelo Garay" <mgaray@cm.gov.py>
Enviados: Lunes, 10 de Julio 2023 16:18:11
Asunto: RE: Solicitud de precio de alquiler de contenedores

Estimado Marcelo,

Atento a su requerimiento le envío nuestra lista de precios **(venta y alquiler)** de containers marítimos secos (vacíos) y modificados (módulos) **NACIONALIZADOS** (DRY) 20'DV, 40'ST, 40'HC, 40'NOR, 40'HR:

VENTA:

- OPCIÓN 1: 20'DV STANDARD - (6m largo x 2,50m ancho x 2,60m alto): Gs. 17.000.000

- OPCIÓN 2: 40'ST STANDARD - (12m largo x 2,50m ancho x 2,60m alto): Gs. 22.000.000

- OPCIÓN 3: 40'HC HIGH CUBE - (12m largo x 2,50m ancho x 2,90m alto): Gs. 22.000.000

- OPCIÓN 4: 40'NOR (Refrigerado no operativo) - (12m largo x 2,50m ancho x 2,90m alto): Gs. 48.000.000

- OPCIÓN 5: 40'HR (Refrigerado operativo) - (12m largo x 2,50m ancho x 2,90m alto): Gs. 70.000.000

- OPCIÓN 6: 20' Pies Modificado para oficina: Puerta de acceso, ventanas, baño y aire acondicionado - (6m largo x 2,50m ancho x 2,60m alto): Gs. 48.000.000

- OPCIÓN 7: 40' Pies Modificado para oficina: 2 oficinas con divisorias, puerta de acceso, ventanas, baño y aires acondicionados - (12m largo x 2,50m ancho x 2,60m alto): Gs. 75.000.000

ALQUILER:

- 20 pies: 1.500.000 Gs.
- 40 pies: 2.500.000 Gs.
- 40 pies (refrigerado): 3.500.000 Gs.
- 20 pies modificado para oficina o vivienda (6mts): Puerta de acceso, ventanas, baño y aire acondicionado: 2.500.000 Gs.
- 40 pies modificado para oficina o vivienda (12mts): 2 oficinas con divisoria, puerta de acceso, ventanas, baño y aires acondicionados: 3.500.000 Gs.

Para llevar a cabo el alquiler solicitamos:
**** Firma de contrato de alquiler***
**** Cancelar: primer mes de alquiler + fletes ida y vuelta (en caso de que contraten nuestro servicio de flete)***

**Precios válidos 15 días*
**Precios incluyen IVA*
**Tenemos stock*
**Entrega inmediata*
**Servicio de transporte*
**Contenedores legales*
**Perfecto estado*
**Los mejores precios del mercado*

Documentación: Emitiremos una factura en Guaraníes/Dólares Americanos a nombre de su empresa/persona.

Si quisiera una cotización más formal en PSF solo háganos saber y le enviaremos lo antes posible.